

Guayaquil, 26 de septiembre del 2013

Abogada
TAMARA QUIJANO MATAMOROS
Gerente General de SOTELIC S.A.
Ciudad

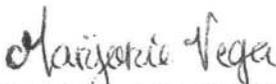
De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que, en esta fecha, la suscrita MARJORIE MARGARITA VEGA CORREA, ha procedido a ceder y transferir el total de las setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de Estados Unidos de América cada una, de mi propiedad en el capital social de la compañía SOTELIC S.A., a favor del abogado LUIS HUMBERTO ZUÑIGA ROSAS, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0900192865 y con domicilio en esta ciudad de Guayaquil.

Por lo tanto, sírvase registrar la presente cesión y transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, a su cargo, y comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales consiguientes.

Para constancia de la aceptación de la cesión y transferencia que le estoy comunicando, suscribe también la presente carta el Cesionario en unidad de acto conmigo.

Atentamente,


MARJORIE VEGA CORREA
C.C. No. 0914838099
Cedente


LUIS H. ZUÑIGA ROSAS
C.C. No. 0900192865
Cesionaria